

PLAN DE IMPLEMENTACION DEL AREA DE TRIAGE

CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

El presente documento consta de 3 partes el primer capítulo desarrolla el perfil propio del plan conteniendo los antecedentes técnicos y legales, así como el propósito y objetivo del presente plan. El segundo capítulo presenta la metodología a desarrollar para la implementación del área de triage. El tercer capítulo establece el cronograma de actividades y sus medios de evaluación.

1.2 ANTECEDENTES TECNICOS

La Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo ASUSS en fecha 28/04/2023 mediante la Unidad de Fiscalización y Auditoría Médica remite correspondencia con CITE ASUSS/DTFyCSS/UFAM/INAS N° 004/2023 - INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE SERVICIO N°004/2023 establece en su **conclusión 10.4** “El triage en el servicio de emergencias permite la clasificación, disquisición e información al paciente respecto a su proceso de atención, mismo que requiere implementación en el servicio”. Asimismo, en la recomendación 11.5 “Gerente de servicios de salud, Gestor de Calidad y Jefes de servicio De Emergencias del Seguro Social Universitario de la ciudad de Cochabamba deberán implementar un sistema de triage bajo clasificación internacional con ambiente claramente identificado e información visible para el usuario interno y externo”.

1.3 ANTECEDENTES LEGALES

Norma de caracterización de hospitales de segundo nivel con R.M. N° 0039 del 30 de enero de 2013, establece: definiciones de emergencias y urgencias; protocolo de adecuación de emergencias y urgencias hospitalarias (PAUH); estructura y equipamiento; perfil de competencias de médico de guardia, medicina interna, pediatría, ginecología obstetricia y cirugía en base a Gestión de Prioridades manejo de emergencias, aplicando la metodología del triage; manual de funciones del área emergencia y la realización del triage.

Reglamento técnico de habilitación de establecimientos de salud de la Seguridad Social de Corto Plazo con R.A. ASUSS N° 089/2019 del 20 de mayo de 2019, tiene como requisito para la habilitación, en su formulario de verificación del servicio de emergencias 2-E inciso 1.4 “Ambiente y Personal para triage”.

Norma de diagnóstico y tratamiento de Emergencias ASUSS con R.A. N° 019/2020. del 13 de febrero del 2020 establece las Funciones generales, ambiente, equipamiento del servicio de emergencias y del triage; así como la delegación de la actividad de triage al médico adscrito a esta área.

1.4 OBJETIVO Y PROPÓSITO

1.4.1 - PROPÓSITO.

Al finalizar el año en curso, el servicio de emergencia realizará una adecuada gestión del riesgo clínico, mediante el uso de criterios y escalas de clasificación con la finalidad de atender con seguridad y en el menor tiempo posible los flujos de pacientes, cuando aumente la demanda y necesidad de uso del servicio.

1.4.2 - OBJETIVO

Aplicar el proceso de triage con base a normativa vigente en el servicio de emergencias del Seguro Social Universitario en febrero del 2024.

CAPÍTULO II

2.1 ORGANIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE TRIAGE

2.1.1 PERIODO DE PLANIFICACIÓN

SECUENCIA DE ETAPAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RESULTADOS
Reuniones de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> Identificación de los inputs. Identificación de los canales de comunicación para difundir este proceso. Determinación del periodo de tiempo de atención del área 	Gestión de Calidad, Bienes y Servicios, Recursos Humanos, Sistemas Informáticos, Servicio de Emergencia, Jefatura de Enfermería, Servicios Generales Médicos, Jefatura de Hospitalización	Plan de acción que incorpore etapas y actividades necesarias para lograr una adecuada capacidad instalada del área de triage.
PLAN DE ACCIÓN			
Preparación de infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> Construcción de ambientes, con iluminación, revestimiento y servicios básicos. Instalación de energía eléctrica e iluminación. Instalación de red de Internet. Instalación de equipo portátil de lavado de manos. 	Gestión de Calidad, Bienes y Servicios, Mantenimiento, Sistemas informáticos	Área de triage con la capacidad instalada adecuada a normativa vigente.
Instalación de equipamiento e insumos médicos	<ol style="list-style-type: none"> Realizar inventario de equipos, mobiliario e insumos precisos y necesarios para el área de triage. Transferencia de activos fijos: equipos médicos y de computación. Transferencia de mobiliario necesario para desarrollar actividades del área. Dotación de insumos médicos necesarios. 	Gestión de Calidad, Bienes y Servicios, Mantenimiento, Sistemas informáticos, Jefatura de Enfermería, Activos fijos	
Designación de personal preparado y	<ol style="list-style-type: none"> Designación del personal de USR al área de triage en turno matutino de 6 horas de lunes a 	Gerencia General, Gerencia de Servicios de salud,	

capacitado	<ul style="list-style-type: none"> viernes 2. Designación de médicos residentes de las diferentes especialidades para turno tarde de 6 horas, rotación para la atención nocturna, de fin de semana y feriado. 3. Capacitación de todo el personal que realizará actividades en el área de triage. 	Gestión de Calidad, Recursos Humanos, Servicio de Emergencia,	Área de triage con la capacidad instalada adecuada a normativa vigente
Normativa de funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de flujograma de atención, 2. Identificación y uso de criterios pertinentes a la clasificación internacional y recomendada por la OMS. 3. Elaboración de flujograma de derivación. 4. Elaboración de flujograma del recorrido o ruteo del expediente clínico 	Gestión de Calidad, Servicio de Emergencia, Médico de USR Servicios Generales médicos	
Comunicación interna y externa	<ul style="list-style-type: none"> 1. Difusión de las actividades a desarrollar en triage al personal de salud y administrativo de la institución. 2. Preparación de material informativo para población asegurada. 3. Comunicación a los miembros de directorio de las actividades de implementación del área de triage. 4. Difusión a través de las plataformas y redes sociales sobre las actividades relacionadas a la implementación del área de triage. 	Gerencia General, Gerencia de Servicios de salud, Gestión de Calidad, Servicio de emergencia	

2.1.2 PERIODO DE EJECUCIÓN

SECUENCIA DE ETAPAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RESULTADOS
Programación de actividades del área de triage	1. Realización de 2 simulacros como piloto de implementación del proceso de triage.	Gerencia General, Gerencia de Servicios de salud, Gestión de Calidad,	Triage implementado

	<h2>GESTIÓN DE CALIDAD</h2>	Página 4 de 5
		Código: GC-P-01
		Versión: N° 1

	2. Inicio de actividades del proceso de triage.	Bienes y Servicios, Recursos Humanos, Sistemas Informáticos, Servicio de Emergencia, Jefatura de Enfermería, Servicios Generales Médicos Jefatura de Hospitalización	
--	---	--	--

2.1.3 PERIODO DE EVALUACIÓN

SECUENCIA DE ETAPAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RESULTADOS
Evaluación del proceso implementado	1. Recolección de información con base a indicadores y otras herramientas pertinentes 2. Elaboración y Remisión de informe a autoridades correspondientes.	Gestión de Calidad,	Proceso de triage evaluado

CAPÍTULO III

3.1 Cronograma de actividades

N°	ETAPAS	N°DE SESIONES
1	Reuniones de coordinación	23/10/2023 08/12/2023
2	Preparación de infraestructura	21/12/2023 25/12/2023
3	Instalación de equipamiento e insumos médicos	21/12/2023 10/01/2024
4	Designación de personal preparado y capacitado	21/12/2023 22/01/2023 31/01/2023
5	Normativa de funcionamiento	21/12/2023 10/01/2024
6	Comunicación interna y externa	21/12/2023 10/01/2024 24/01/2024
7	Programación de actividades del área de triage	15/01/2024 15/02/2024 22/02/2024



SEGURO SOCIAL
UNIVERSITARIO
COCHABAMBA - BOLIVIA

GESTIÓN DE CALIDAD

Página 5 de 5

Código: GC-P-01

Versión: N° 1

8	Evaluación del proceso implementado	05/04/2024 02/08/2024 27/12/2024
---	-------------------------------------	--